

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03-03-2022

ESTADO No. 035

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310301720190007900	Verbal	DEL ALBA S.A.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto resuelve solicitud OBS. Amplia termino para presentar dictamen	02/03/2022	1250	1
76001310301720190008400	Verbal	CARLOS BENITO LOPEZ CHEDE	RODRIGO GUTIERREZ & CIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Fija fecha para Audiencia art 372 CGP	02/03/2022	386	1
76001310301720200007000	Verbal	RICARDO WILMAN LOZANO SANCHEZ	QBE ZURICH S.A	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Requiere parte actora Art 317 CGP	02/03/2022	1347	1
76001310301720210013300	Verbal	DIEGO CASTRO BASTIDAS	JAIRO LOPEZ VALLEJO	Auto decide recurso OBS. Revoca decision y fija Caucion	02/03/2022	111	1
76001310301720210013300	Verbal	DIEGO CASTRO BASTIDAS	JAIRO LOPEZ VALLEJO	Auto decreta acumulación OBS. Ordena notificacion demandados y suspension de procesos	02/03/2022	1415	1
76001310301720210017600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE FERNANDO ANGULO CORTES	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	02/03/2022	311	1
76001310301720210017600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE FERNANDO ANGULO CORTES	Auto ordena comisión OBS. Comisiona Juez Civil de Jamundi	02/03/2022	310	1
76001310301720210021600	Ordinario	OLGA LUCIA OSPINA CADAVID	MEDIMAS EPS	Auto requiere OBS. Niega notificacion y requiere impulso art 317 CGP	02/03/2022	947	1
76001400301220130073503	Divisorios	DOLORES BOLAÑOS ALIONONQUIRA	OMAR CORTES SUAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Corre traslado de dictamen y fija fecha para audiencia	02/03/2022	566	1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03-03-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Rafael Antonio Manzano Paipa

Secretario